

TEMA 1. LA POLÍTICA Y SU ESTUDIO.

En este tema se presentan conceptos básicos en el estudio de la ciencia política. Básicamente, se estudia qué es la Ciencia Política y los conceptos básicos de la misma como son el poder, la legitimidad y la democracia así como el sistema político y sus elementos principales.

1.1. La política

Etimológicamente, la palabra política deriva del término griego polis que significa ciudad, más “ica”, lo relativo a. Es decir, la política hace referencia a los asuntos públicos que afecten a la ciudad, a la polis. Ésta hace referencia a una comunidad compuesta por un conjunto de individuos que residen sobre un territorio determinado que constituyen de esta forma una entidad autosuficiente y autónoma gobernados por un gobierno propio.

La política es principalmente un trabajo de todo un colectivo y público encargado de gestionar los posibles conflictos de una sociedad que muestra una distribución desigual de todo tipo de recursos. Así, se entiende desde esta definición una enorme variedad de actividades que van desde las realizadas en grupos de primarios (amigos) a las tomadas a escala internacional, (para ser precisos es necesario aclarar desde el inicio que la política excede los límites del Estado contemporáneo) así como que la política no sólo es patrimonio de las sociedades democráticas sino también autoritarias y no sólo utiliza mecanismos pacíficos sino también violentos.

Este proceso tiene distintos enfoques y planteamientos según se plantee la política como estructura, proceso o resultado.

La estructura (o también llamada polity por su término en inglés) hace referencia a los elementos estables que se ajustan de uno u otro modo a la hora de gestionar los conflictos de una sociedad. Esos elementos que determinan por ejemplo qué institución aprueba las leyes o en manos de quién está la administración pública. En definitiva, esa estructura de organizaciones públicas y privadas que determinan qué se hace, cómo y cuándo.

Todas las sociedades en todas las épocas han desarrollado sus propias formas de organización social, su propia arquitectura consistente en una combinación de instituciones y procedimientos que determina cómo y por quién se solucionan los conflictos que puedan surgir. Así, a lo largo de la historia ha habido imperios, polis, o Estados cada una de estas formas de configuración institucional que desarrollaron sus propios procedimientos de toma de decisiones. Estas estructuras han evolucionado a través de guerras o reformas. Ese proceso (también denominado politics) hace referencia a los procedimientos y dinámicas que ponen en marcha los actores involucrados en la toma de decisiones y resolución de conflictos, desde individuos a organizaciones tanto en el sector público como en el privado. Del mismo modo, ese proceso puede hacer que la estructura en sí cambie y evolucione o se mantenga estática y estable. Por último, cuando se analiza la política como resultado (también conocida como policy), lo hacemos en relación al producto final, al outcome. Básicamente, por política se hace referencia a las respuestas concretas que se dan a los problemas planteados, en definitiva, las políticas públicas resultantes.

1.2. El sistema político

Todos estos elementos como son las estructuras, procedimientos y resultados en su conjunto es lo que denominaríamos Sistema Político. Un sistema es básicamente una organización con mecanismos que actúan sobre una determinada información que gestiona produciendo unos resultados finales teniendo en cuenta que, además, opera en un entorno determinado con efectos sobre el mismo. Ese sistema tiene unos inputs que serían las demandas, peticiones y apoyos tanto de carácter económico, político, cultural y social como internacional que serían gestionados en base a unas reglas institucionales así como culturales, dando lugar a unos resultados, unas decisiones, es decir, unas políticas públicas. A su vez, esas políticas resultantes son determinantes para futuros inputs, es decir, proporcionan una retroalimentación al sistema.

Como se ha apuntado anteriormente, los elementos del sistema político son el entorno, los inputs, los outputs, y la retroalimentación final. Por entorno entendemos todas las interacciones que se dan en la sociedad, internamente e internacionalmente y del tipo que sean. Este entorno es vital ya que crea unas condiciones u otras sobre las que la estructura funcionará y afectará tanto los inputs como los outputs. Por inputs hacemos referencia a las demandas que se reciben desde los órganos de toma de decisiones desde en entorno, ya sean organizaciones públicas, privadas o individuos. Esos inputs son procesados en base a la normativa reglada – y no reglada (cultura, tradición, et.). Básicamente, los órganos de poder y toma de decisiones reaccionan ante esos inputs ya sea de forma positiva (aceptación directa o modificada de propuestas) o negativa (rechazo) y produciendo en definitiva una respuesta: los outputs que son básicamente las políticas públicas. Por último, esos resultados, así como el proceso desde que se reciben los inputs, proporcionan información clave sobre todo el proceso que se convierte en retroalimentación y por ende en experiencia ante futuros inputs. Esto hace que el sistema se adapte e institucionalice o evolucione.

El sistema político implica que el entorno no debe quedar al margen cuando se intente analizar cómo funciona la política que debe ser entendida como una relación de interdependencia entre ambos.

1.3. La ciencia política

Con lo expuesto en mente, la ciencia política debe ser entendida como la disciplina que se centra en el estudio de dichas estructuras, procedimientos, resultados y entorno. Ya desde la Grecia clásica se estudiaron cómo individuos se comportaban en comunidad intentando determinar cuál era el mejor sistema de gobierno. Estos estudios pueden ser catalogados como los inicios de la ciencia política. En este sentido autores relevantes son Platón con su República que estudió lo justo e injusto de los sistemas políticos desde un punto de vista moral, según la idea del bien. Aristóteles realizó un estudio de más de 150 polis para establecer y organizar las distintas formas de gobierno. En estas formas distinguía entre Monarquía con un solo gobernante, Aristocracia cuando el poder lo ejercía un pequeño grupo de personas, y cuando estaba en manos del pueblo lo llamó Democracia. Estas formas de gobierno podían corromperse convirtiéndose las monarquías en tiranías, la aristocracia en oligarquía y la democracia en demagogia o autocracia. Este estudio es para algunos el inicio de la ciencia política y Aristóteles el padre de la misma.

Posteriormente, en el medievo, el estudio de la política se hizo desde el punto de vista moral, la religión y el derecho natural. En otras palabras, el derecho natural y el divino se entrelazaban a la hora de explicar el funcionamiento de los sistemas políticos. En esta época encontramos autores relevantes como Santo Tomás de Aquino, uno de los principales autores de la

escolástica. En un intento de unir la fe con la intelectualidad creo una obra sintética de los textos de Aristóteles y otros clásicos, la denominada Suma Teológica.

En el Renacimiento, poco a poco el peso de la religión se fue desvaneciendo y surgió un modelo nuevo: El Estado absoluto y nuevos pensadores para justificar su existencia entre ellos, Maquiavelo y sus famosos El Príncipe y Los discursos sobre la primera década de Tito Livio. Otro autor de gran relevancia sería Joan Bodino quien escribió los Seis libros de la república donde defiende la tolerancia religiosa como pilar fundamental del Estado. Otros de la misma relevancia serían Hobbes, Montesquieu y Locke. Todos ellos prescinden finalmente de la moral y la religión a la hora de explicar los sistemas políticos. Tanto Maquiavelo, como Bodino, Hobbes, Montesquieu y Locke se estudian más en profundidad en el siguiente tema con lo que su presencia en este tema es meramente testimonial.

Posteriormente, gracias a las Revoluciones Liberales, el auge del crecimiento científico, especialmente, en los centros universitarios, se fue dando forma a la ciencia política contemporánea, alejada de cualquier tipo de connotación moral o religiosa. Por último, a finales del siglo XIX y después de la II Guerra Mundial, la Ciencia Política consigue afianzarse como disciplina autónoma tanto por la implantación de estudios de la misma tanto en Europa como en EEUU y por el auge que tuvo la disciplina después de la IIGM en el estudio de las nuevas formas de organización política para la reconstrucción de Europa en paralelo con el asentamiento del denominado Estado del Bienestar.

1.4. Conceptos clave en Ciencia Política.

En el estudio de la política hay una serie de conceptos clave que se estudian desde muy distintos prismas a lo largo de la historia como son el poder, la legitimidad, Estado y Sociedad.

Por sociedad entendemos una reunión de seres humanos que se integran en un determinado orden social superior, estable en el tiempo, asentado geográficamente con el objetivo de alcanzar fines comunes mediante interacción social. En este sentido la política es parte de la conducta humana, inherente a la misma. La sociedad presenta a los individuos en convivencia organizada mediante colaboración para la obtención de sus fines y así consolidándola. Para esto son necesarias normas concretas que regulen las interacciones de los individuos y organizaciones. Ese diseño de normas e instituciones derivó en lo que hoy conocemos como Estado, que se estudiará más adelante y que ha tenido muchas formas a lo largo de la historia, de polis a imperios. En definitiva, ese entramado de instituciones que rigen las sociedades que hoy llamamos Estados y que ha tenido distintos nombres a lo largo de la historia en función de su extensión, autoridad/es y población residente.

El Estado moderno surgido en el siglo XVI e introducido por Maquiavelo, es básicamente un conjunto de instituciones que operan en un determinado territorio sobre un determinado colectivo de personas sobre las que tiene el monopolio del uso legítimo de la violencia. De aquí se desprenden una serie de conceptos clave en el estudio de la política y esenciales en la ciencia política, como son legitimidad, autoridad, poder y que serán desarrollados en las siguientes líneas.

El poder es algo que se ejerce, pero no se posee. Es el resultado de una relación entre uno o varios individuos, organizaciones o instituciones. Básicamente unos obedecen y otros mandan. Por todo ello el poder está vinculado tanto a la fuerza como a las ideas y la persuasión. Los valores y actitudes dotan al poder de legitimidad (creencia de que el poder se ejerce de forma

correcta) y por ende facilita la obediencia y la connivencia en la sociedad. De esto subyace que el miedo a la represión o castigo no es el componente principal del poder sino la legitimidad en su ejercicio, que facilitará la connivencia de la ciudadanía y la consecuente ausencia del uso de la violencia.

Para un ciudadano, las instituciones y las personas que las encarnan en el ejercicio de sus funciones, adquieren autoridad al ejercerse de forma legítima. Esa autoridad es lo que produce obediencia sin necesidad de recurrir al uso de la violencia. El funcionamiento de las sociedades exclusivamente en base al uso legítimo de la violencia por parte del Estado haría que la convivencia fuera harto complicada y las posibilidades de consolidación e institucionalización muy complicadas.

1.5. El estudio del poder

El estudio del poder no sólo se puede centrar en el estudio de la legislación vigente sino además a través del estudio de las relaciones no regladas de los integrantes de una sociedad y por supuesto de la fuente de legalidad del poder constituido. En este sentido la obra de Weber es de gran relevancia al distinguir tres tipos de legitimidad. Por un lado, la legitimidad tradicional referida a las inmutables tradiciones e historia que dota de legitimidad a los gobernantes (reyes); un segundo tipo de legitimidad es la carismática que hace referencia a las cualidades únicas de una persona en concreto y de todo lo que haga (p.e. Gandhi o Mandela); y, por último, tendríamos la legitimidad legal-racional según la cual el marco normativo justifica el orden político que existe en la sociedad. Esta legitimidad implica que la obediencia no es hacia personas que ejercen el poder sino hacia las instituciones en sí independientemente de quién esté detrás de la institución ejerciendo ese poder. En este caso la legitimidad subyace de la fuente de la que emanó la legalidad de la sociedad en sí.

1.6. La política como ciencia

En este punto final se nos plantea la posibilidad de que la política pueda ser estudiada de forma científica como otras disciplinas como la física o la química. Es decir, si se puede llegar a la descripción objetiva de un hecho, se puede explicar las causas de ese hecho y la corroboración de dicha explicación mediante la repetición de experimentos en condiciones controladas en un laboratorio. Evidentemente, la ciencia política siempre ha tenido dificultades a la hora de ajustarse a esos parámetros.

Por un lado, nos encontramos con los prejuicios del investigador cuando describe un hecho que siempre conlleva determinados sesgos, a veces conscientes, otra no. Por otro lado, están las limitaciones éticas en lo referente a la práctica de experimentos sociales con personas. Por ejemplo, sería éticamente reprobable someter a una muestra de individuos a una dictadura durante 2 años y a otra muestra someterla a vivir en una democracia para posteriormente realizar comparaciones. ¿Con qué derecho se somete a personas a limitación de derechos en pro de un conocimiento sobre la mejor forma de gobierno? Finalmente, la creación de laboratorios sociales, además de limitaciones éticas, conlleva limitaciones técnicas.

En conclusión, la ciencia política se aproxima a los criterios científicos pero con determinadas limitaciones que hacen que esté lejos de los más estrictos parámetros científicos.